26632 - Prácticas escolares III

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	26632 - Prácticas escolares III
Centro académico	
Titulación	
Créditos	10.0
Curso	---
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	
Módulo	---

1.Información Básica

1.1.Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Observar, describir y analizar los elementos organizativos de un aula de educación primaria.

- Adquirir competencia para diseñar, poner en práctica y evaluar intervenciones educativas que estén fundamentadas en conocimientos teóricos, que concuerden con los planteamientos educativos y curriculares del centro y del aula y que se adecuen a las características específicas de los niños y del contexto a los que va destinada.

- Generar dinámicas y espacios de reflexión didáctica y pedagógica que favorezcan la innovación y la transferencia del conocimiento y socialización de los futuros profesionales.

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Las prácticas escolares constituyen un recurso formativo para el aprendizaje de la práctica profesional cuya importancia se ve reforzada por la complejidad del contexto socio-educativo actual. Las exigencias de trabajo colaborativo, de aprendizaje a lo largo de la vida, de innovación educativa, etc., que se derivan del fenómeno de la globalización o del incremento de la inmigración, entre otros aspectos, hacen de esta materia un núcleo de especial interés para conocer las necesidades de cambio que se perfilan en la escuela.

El contacto con la realidad escolar constituye una oportunidad para constatar, contrastar y poner en práctica las competencias y las actitudes que los estudiantes adquieren en sus estudios universitarios.

Estamos ante unas "prácticas de intervención", en el sentido de que los estudiantes realizan intervenciones en el aula con el apoyo y la supervisión del tutor del centro de prácticas y el seguimiento y orientación del profesor de la asignatura.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura de prácticas Escolares III aproxima al estudiante a su rol profesional en el contexto del centro educativo y

del aula. Es posible gracias al esfuerzo de los maestros y de los equipos directivos de los CEIP que colaboran desinteresadamente como centros de prácticas. Por ambos motivos, los estudiantes deben tener una conducta acorde a lo que se espera de un maestro, respetar las normas de los centros, colaborar e implicarse en aquellas tareas que el maestro-tutor o el equipo directivo les propongan y contribuir a la buena convivencia del centro.

La asistencia al centro de prácticas es imprescindible para poder ser evaluado en la asignatura.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Tener un conocimiento práctico de las características e intereses del alumnado y de la gestión del aula.

Relacionar las teorías didácticas con la práctica profesional.

Explicitar los principios educativos y didácticos que fundamentan su actuación en el aula.

Gestionar los procesos de interacción y comunicación en el aula, referidos a la enseñanza aprendizaje de las áreas curriculares.

Participar en el diseño de las programaciones de ciclo y de aula.

Diseñar, desarrollar y evaluar secuencias didácticas correspondientes a distintas áreas curriculares.

Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro educativo.

Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las áreas curriculares correspondientes.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica los contenidos de algunas de las áreas curriculares que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.

Describe las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo instructivo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza aprendizaje que éste encuentra en su clase.

Identifica los aprendizajes que va adquiriendo el alumnado en las distintas áreas curriculares, relacionándolos con los adecuados a su nivel de desarrollo y estilo de aprendizaje, todo ello integrando teoría y praxis.

Identifica las dificultades de los alumnos en el aprendizaje de algunas de las áreas curriculares, analizando sus causas y

estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.

Diseña pone en práctica y evalúa secuencias didácticas sobre contenidos de la educación primaria, fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje.

Utiliza adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las áreas curriculares correspondientes.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La adquisición de estos resultados de aprendizaje facilita al estudiante el conocimiento de la realidad escolar y le ayudará a afrontar con garantías de éxito su futuro desempeño profesional.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

ACTIVIDAD A. Elaboración de un informe que incluya los siguientes aspectos:

Apartado 1. Contexto del aula donde el estudiante ha realizado las observaciones e intervenciones didácticas.

- Identificación y descripción de las características espaciales y materiales del aula, incluyendo un plano de la misma.

- Descripción de las características personales (cognitivas, lingüísticas, etc.) y sociales del alumnado.

- Valoración de la cohesión del grupo clase, indicando si hay cooperación entre los alumnos, conflictos, casos de aislamiento, etc.

Apartado 2 (Cada Facultad decidirá si propone o no este apartado). Observación de dos sesiones de clase referidas a áreas curriculares distintas. Para cada una de ellas debe constar:

- La fecha, hora y grupo en la que se lleva a cabo la observación, el área curricular y la secuencia didáctica que se trabaja, así como el libro de texto y demás recursos materiales utilizados.

- La estructuración temporal de la sesión de clase, reflejando en qué momentos ha dado informaciones el maestro, en qué momentos han realizado actividades los alumnos, cuándo se han corregido dichas actividades, etc.

- Las actividades propuestas a los alumnos por el maestro, indicando:

- el enunciado de la actividad o actividades
- los objetivos de aprendizaje,
- las instrucciones y explicaciones dadas por el maestro antes de iniciarse la actividad o actividades,

- la interacción entre los alumnos y entre ellos y el maestro durante las fases de trabajo independiente del alumnado,
- las dificultades de aprendizaje observadas
- la forma en que se da por finalizada la actividad o actividades.

- La actuación del maestro para favorecer la participación de los alumnos y para respetar los distintos ritmos de aprendizaje existentes en la clase.

- Los procedimientos utilizados por el maestro para evaluar los aprendizajes adquiridos por los alumnos en la sesión de clase observada.

Apartado 3 (Se plantean dos opciones. Cada Facultad elegirá una de ellas).

- OPCIÓN A. Diseño de una unidad didáctica completa correspondiente a un área curricular de Educación Primaria:

Indicadores de logro en base a los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro, metodología, actividades

- OPCIÓN B. Diseño de las actividades correspondientes a dos sesiones de clase referidas a áreas curriculares distintas.

En cada una de ellas debe constar:

- Cómo se ha tenido en cuenta el contexto del aula en el diseño de la sesión de clase.

- Señalar si se trata de un conocimiento nuevo, de una profundización en un conocimiento que el alumno ya posee, de un repaso, de un intento de ayudar a los alumnos a superar ciertas dificultades detectadas en aprendizajes anteriores, etc.

- Localizar temporalmente los criterios de evaluación seleccionados dentro de la unidad didáctica y la programación.

- El indicador/es de logro en función del criterio de evaluación seleccionado y las razones de dicha elección.

- Las actividades previstas, indicando para cada actividad o grupo de actividades:

* el enunciado de la actividad a proponer a los alumnos,

* El indicador de logro a trabajar.

* el material a utilizar y su procedencia,

* la metodología a seguir (trabajo individual o en grupo, tipo de agrupaciones, explicaciones que se van a dar a los niños, consignas, participación del alumnado, etc.),

* lo que necesitan saber los alumnos para poder afrontar la tarea propuesta,

* las dificultades de aprendizaje previstas y la actuación ante ellas,

* la atención a la diversidad y a los distintos ritmos de aprendizaje.

- La propuesta de evaluación de la consecución de los indicadores de logro, elaborando los instrumentos de evaluación y concretando los criterios de calificación.

Apartado 4 (Se plantean dos opciones. Cada Facultad elegirá una de ellas).

- OPCIÓN A. Desarrollo y evaluación de la unidad didáctica diseñada correspondiente a un área curricular de Educación Primaria en base a la normativa académica actual de la educación primaria

- OPCIÓN B. Desarrollo y evaluación de las actividades correspondientes a dos sesiones de clase referidas a áreas curriculares distintas.

En cada una de ellas debe constar:

- La enumeración y descripción de las dificultades surgidas durante el desarrollo de la sesión de clase y de la forma de afrontarlas.

- El grado de adquisición de los indicadores de logro previstos.

- Aquellos aspectos del diseño y desarrollo de la sesión de clase que cambiarías en caso de impartirla de nuevo en otra ocasión.

- Los comentarios y sugerencias que el maestro tutor te ha hecho al acabar la clase.

Apartado 5. Análisis y reflexión sobre los aprendizajes realizados en las prácticas

- Nivel de implicación del estudiante en las tareas docentes y organizativas del colegio de prácticas.

- Aprendizaje realizado durante las prácticas.

- Reflexión argumentada sobre la implicación de los aprendizajes adquiridos en la futura práctica profesional del estudiante.

- Aspectos a tener en cuenta para seguir mejorando.

El formato del informe se atendrá a las siguientes normas: fuente Times o similar, de 12 puntos, interlineado de 1,5 puntos y márgenes de 3 centímetros. Debe contener un índice y los apartados 2, 3 y 4 correspondientes a una misma

área curricular deben colocarse uno a continuación del otro.

En la portada deben especificarse los datos de identificación siguientes: título del trabajo (Informe Prácticas Escolares III); titulación; Facultad y Universidad; año académico; nombre y apellidos del estudiante; NIA del estudiante; colegio y grupo de docencia donde realiza las prácticas; nombre y apellidos del tutor/a de prácticas; nombre y apellidos del profesor/a de la Facultad.

La extensión del informe estará comprendida entre 30 y 40 páginas, sin considerar los anexos.

La valoración de este informe supone el 60% de la calificación final.

ACTIVIDAD B. Participación en las tutorías y seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe.

La participación del estudiante en las tutorías y seminarios convocados por el profesor supone el 5% de la calificación final.

La discusión del informe con el profesor supone el 5% de la calificación final.

ACTIVIDAD C. Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar.

Para evaluar esta actividad el profesor de la asignatura tendrá en cuenta la información que le proporcionará el maestro tutor del centro escolar a través de un cuestionario que se enviará a los colegios de prácticas.

La valoración de esta actividad supone el 30% de la calificación final.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura se requiere obtener, al menos, 3,5 puntos sobre 7 en la suma de las calificaciones de las actividades

A y B y, además, obtener al menos 1,5 puntos sobre 3 en la actividad C. Para superar la asignatura, la parte B tendrá que tener una nota igual o superior a 0,4.

Si se cumple el requisito anterior, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C. Se superará la asignatura cuando esta calificación final sea igual o mayor que 5.

Si el requisito no se cumple, la calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C si ésta es menor o igual que 4,0; y será de 4,0 cuando la suma de las calificaciones obtenidas en las actividades A, B y C sea mayor que 4,0.

Requisito previo

La asistencia al centro de prácticas durante la totalidad del período establecido es condición necesaria para poder ser evaluado en la asignatura. Todas las faltas del estudiante deberán ser recuperadas de modo que se aseguren las 150 horas de presencialidad en el centro escolar. No obstante, las faltas no justificadas, al margen de que tienen que ser recuperadas, restan 0,25 puntos de la calificación final por cada tres horas o fracción de ausencia.

26632 - Prácticas escolares III

Excepcionalidad en la evaluación de la asignatura

Esta asignatura se acoge a lo establecido en el artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza que dice:

"*Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura*"

Criterios de evaluación
Para valorar el nivel de adquisición de los resultados de aprendizaje se tendrán en cuenta los siguientes indicadores

ACTIVIDAD A: Elaboración del informe

a) Adecuación de las respuestas del estudiante a las cuestiones planteadas en los apartados del informe.

b) Descripción y valoración del diseño y desarrollo de la secuencia didáctica fundamentado en los conocimientos teóricos impartidos en las asignaturas de los tres primeros cursos de los estudios de magisterio.

c) Ideas expuestas de manera clara y ordenada, diferenciando los datos, las aportaciones teóricas y las aportaciones personales.

d) Corrección ortográfica y sintáctica.

e) Adecuación del informe al formato y a la extensión indicados en el apartado 4.1., así como al plazo de entrega establecido por el tutor.

ACTIVIDAD B: Participación en los seminarios convocados por el profesor de la asignatura y discusión del informe

a) Interés e implicación del estudiante en las actividades propuestas por el profesor de la asignatura en los seminarios.

b) Consistencia argumental y expresión oral apropiada en la discusión del informe.

ACTIVIDAD C: Implicación y desempeño del estudiante en el centro escolar

a) Actitud colaborativa, empática y de implicación en el centro escolar.

b) Buena relación con el alumnado del centro escolar.

c) Actitud respetuosa ante la diversidad del alumnado.

d) Responsabilidad en las actividades encomendadas por el centro escolar.

e) Iniciativa para ofrecerse a asumir tareas.

f) Respeto a las normas del centro escolar.

g) Cumplimiento de los horarios del centro escolar.

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La presencia del estudiante en el centro escolar con el objetivo de observar, actuar y reflexionar sobre lo observado con la ayuda del profesor de la asignatura y del maestro tutor, estableciendo un vínculo entre la teoría estudiada en las asignaturas de los tres primeros cursos y la práctica profesional. Como consecuencia, se espera que el estudiante adquiera competencias que le permitan integrar mejor los conocimientos teóricos que se imparten en la titulación y, por otra parte, un conocimiento experimental de gran utilidad para su posterior incorporación a la profesión de maestro.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Presencia del estudiante en un centro escolar durante 150 horas, lo que a equivale a 25 días lectivos, a razón de 6 horas diarias de presencialidad en el centro.

Seminarios en los que el profesor de la asignatura convoca a sus alumnos de prácticas.

Sesión de trabajo individual en la que el profesor recibe a cada uno de sus alumnos con el objetivo de valorar el informe de prácticas.

Trabajo autónomo del estudiante que completa las 250 horas de dedicación a la asignatura.

4.3.Programa

4.4.Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de presencialidad de los estudiantes en el centro escolar y en la facultad lo establecerán y publicarán cada una de las facultades antes del comienzo de las prácticas escolares.

El calendario vendrá especificado en el Plan de Prácticas de cada una de las Facultades en las que se imparte la asignatura.

4.5.Bibliografía y recursos recomendados